

Diplomatura en Gestión de la Seguridad Corporativa

(Res. Rect. N° 012/2022)

¿A qué nos referimos cuando hablamos de gestión de la Seguridad Corporativa?

La gestión de la Seguridad Corporativa hace referencia a prevenir, evitar y responder oportunamente contra hechos voluntarios que puedan afectar la integridad de las personas, los bienes e instalaciones de las compañías, el eficiente funcionamiento de las operaciones o el prestigio de las empresas, a través del diseño, la administración y la puesta en práctica de políticas, medidas y procedimientos de seguridad personal y patrimonial.

En inglés, identificamos este concepto con el término Security, diferenciándolo así de Safety, donde hacemos referencia a la seguridad industrial.

El incremento exponencial de las necesidades y demandas de seguridad por parte de todo tipo de organizaciones públicas y privadas o entre los propios ciudadanos, ha sido una constante en las últimas dos décadas.

La problemática por la seguridad personal y patrimonial o por los mecanismos que permitan la continuación del negocio en caso de materialización de un riesgo, está permanentemente presente entre las preocupaciones principales de cualquier dirección de cualquier tipo de empresa.

Cuerpo Académico

Director: Rodrigo Estanislao Duarte.

Coordinador: Luis Hernán Rivera.

Cuerpo docente: Ricardo SPADARO - Maximiliano BREIDE - Rodrigo DUARTE - Gonzales PALAZO - Matías Solís COLOMBO - Lucas de la ROSA - Martiniano Francisco DUARTE - Eneas CALDERONI - Alejandro ALVARELLOS - Federico Eduardo FLORES - Tomas BEDACARRATZ - Diego FEIJOO - Guillermo Andrés PRIETO - Pablo GALANTE - Carlos FUNES - Federico LUCHINI - Luis RIVERA - Gustavo DIEDRICHS - María Eugenia CARABAJAL – Andrea FERNÁNDEZ – Adrián CHAVARRÍA

Detalles Administrativos

Duración: 6 meses

Cantidad de horas totales: 60 horas + Seminarios

Frecuencia de encuentros: semanales

Cantidad de horas por encuentro: 3 horas

Día y hora: martes de 18:00 a 21:00 horas

*Comienzo de la cursada: **07 de junio de 2022***

Modalidad: a distancia.

***Certificado Académico:** Corresponde a un trayecto formativo de la Dirección Académica de Diplomaturas y Cursos aprobado por Resolución de Rectorado N° 012/2022.*

Módulos y contenidos a desarrollar

Las siguientes disciplinas coordinadas en los temas que se abordan, permiten transferir saberes y experiencias a partir de su dictado por docentes que han entendido, participado o conducido

organizaciones destinadas a las cuestiones que la diplomatura encara.

En el marco metodológico de adquisición de los módulos implicados en el programa, la Universidad ha observado la teoría y praxis imprescindible para su abordaje. Las estructuras de cada módulo incorporan las novedades actualizadas en cada tópico.

a. Administración de la seguridad corporativa

Introducción a la administración de la seguridad corporativa. El rol de Security Manager y su evolución. Competencias necesarias de un profesional de seguridad corporativa. Planificación estratégica. Como se organiza un departamento/gerencia de Seguridad. Presupuesto y licitaciones. Organización de los recursos humanos. Principios voluntarios de seguridad y derechos humanos. Liderazgo.

b. Gestión de la seguridad corporativa

Introducción a la Gestión de riesgos (identificación, análisis, evaluación de amenazas y vulnerabilidades). ¿Qué es un Sistema de Protección Física de Activos (SPFA)? ¿Cómo se planifica un SPFA? ¿Qué es y cómo se gestiona la Seguridad de las personas? ¿Qué es y cómo se gestiona la Seguridad física de la información? ¿Cómo se confeccionan los Planes de seguridad? ¿Cómo se planifican y se realizan Auditorías (Plan de auditoría, auditorías remotas, auditorías por procesos, informes de auditoría)? ¿Qué es y cómo se realizan los Estudios de seguridad?

c. Amenazas convencionales y no convencionales.

¿Qué es la criminalidad común? Manifestaciones y revuelta social. ¿Qué es Crimen organizado y cuáles son sus fases? ¿Qué

es el Terrorismo? ¿Cuáles son los vínculos entre el Crimen Organizado y el Terrorismo? Fases de un ataque terrorista. Actividades y sus características: narcotráfico, trata de personas, tráfico de armas, otras. Situación del crimen organizado y terrorismos en el país y en la región.

d. Investigaciones

Organización y gestión de las investigaciones. Tipo y métodos de investigación. Marco legal de interés (Ley de protección de datos personales). Informes de investigación. Empleo de técnicas de inteligencia OSIT para investigaciones corporativas.

e. Seguridad en la cadena de suministros

Introducción a la cadena de suministros. Conocimiento del proceso (desde la producción hasta entrega final). Implementación y operación de la seguridad de la cadena de suministros (Depósitos, SAP, control de mercadería en tránsito).

f. Selección y control de calidad de empresas de seguridad.

Legislación nacional y provincial vigente. Análisis técnico de seguridad de licitación. Plan de reclutamiento, capacitación y gestión del recurso. Control y supervisión de los servicios de la seguridad privada.

g. Prevención de fraude /corrupción

¿Qué es la Cultura de cumplimiento (compliance)? ¿Qué es un Códigos de Ética y conducta y políticas de integridad? ¿Cómo realizar un Mapa de riesgos de compliance? ¿Qué es el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo y crimen organizado? El rol de Security manager en la lucha contra la corrupción y el fraude.

h. Seguridad pública

Administración pública de seguridad. Políticas públicas de seguridad. Ámbitos de aplicación y alcance de las fuerzas de seguridad pública. Relación entre la seguridad públicas y la seguridad privada. Introducción a la Seguridad Internacional y Defensa Nacional. Introducción a la Criminología.

i. Explotación de recursos tecnológicos

¿Qué es el control y gestión de legalidad de los recursos afectados a la operación? ¿Cuáles son los riesgos que puede aparejar la mala gestión de la productividad? Modelo de gestión del control de la productividad de prevención de pérdidas de Seguridad. ¿Cómo se implementan? ¿Qué es y cómo se gestiona una Central de operaciones de seguridad? (Funciones, composición, tablero de mando, respuesta operativa).

j. Inteligencia

¿Qué es la inteligencia? ¿Cuál es el ciclo de la inteligencia? ¿Cuáles son y cómo están organizados los órganos de inteligencia en Argentina? ¿Qué es la Inteligencia estratégica? Introducción a la prospectiva. Introducción a las técnicas de Inteligencia (OSINT, HUMINT, IMINT, SIGINT, MASINT). Introducción de la contra inteligencia.

k. Higiene y seguridad (interacción con security)

Conceptos y antecedentes de seguridad industrial. Planes generales. Conceptos fundamentales para comprender la seguridad. Cobertura de riesgo de trabajo. Fuentes de derecho ambiental. Análisis e investigaciones de accidentes. Seguridad contra incendios. Métodos de identificación y análisis de riesgo laborales. Interacción con Security.

I. Laborales

¿Qué es un convenio colectivo de trabajo de Seguridad? Técnicas de Negociación gremial y sindical. Ley de contrato de trabajo. Jornadas de trabajos. Principales Conflictos laborales. Cobertura de riesgos de trabajo. ¿Qué es un Gremio? Conflictividad sindical

m. Manejo de crisis

Tipos de crisis de Seguridad. Protocolos de respuesta ante emergencias. Manejo de crisis.

Metodología

Teórica: *Las asignaturas introducen a la gestión integral de la seguridad corporativa, comprendiendo sus principales procesos. Estarán a cargo de profesores y expertos.*

Práctica: *A través de la realización de ejercicios prácticos, planes, estudios de seguridad. Se complementan con estudios de casos y situaciones reales.*

Combinaremos los distintos métodos de intercambio de conocimientos y prácticas:

- *Clases teóricas/prácticas, con una parte expositiva y otra de talleres*
- *grupales de trabajo y reflexión.*
- *Ejercitación bajo tutoría.*
- *Intercambios en foros.*
- *Análisis de textos.*
- *Formulación de apreciación, prognosis, documentos y planes.*
- *Análisis de videos y de textos.*
- *Planteo de problemáticas y aproximación a la solución.*

Objetivos

Objetivos generales:

- *Desarrollar los conocimientos, habilidades, capacidades y competencias necesarias que le permitan al alumno poder liderar áreas de Seguridad Física Patrimonial y de Prevención de Pérdidas en organizaciones privadas y públicas.*
- *-Desarrollar los conocimientos para prevenir, evitar y gestionar los riesgos que estén en capacidad de afectar los activos de las organizaciones, el funcionamiento eficiente de la operación y el prestigio de la empresa.*

Objetivos específicos:

Adquirir competencias que permitan:

- *Identificación y evaluación de Amenazas.*
- *Identificación y evaluación vulnerabilidades.*
- *Evaluación y gestión de Riesgos de Seguridad.*
- *Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información.*
- *Gestión de Proyectos de Seguridad.*
- *Gestión de incidentes de seguridad.*
- *Aseguramiento (Garantía de seguridad) y auditoría.*
- *Relacionamiento con los negocios.*

Destinatarios

Está dirigido a profesionales del sector de la seguridad privada o pública, auditores internos o externos, gerentes de operaciones, funcionarios públicos, que quieran especializarse en management de la seguridad corporativa.

Los requisitos mínimos de acceso son contar con un título de bachillerato finalizado.

Condiciones de Aprobación

- *75% de asistencia.*
- *Trabajo Final Integrador según las características de la propuesta académica.*
- *Demás requisitos que la Dirección considere pertinentes.*

Arancel

Pago en cuotas mensuales () (1 matrícula y 6 cuotas): \$14.900.-*

*Arancel Pronto Pago (abonando el total al inicio de la cursada):
\$93.870.-*

Notas:

() La matrícula se abona al iniciar la cursada, al mes siguiente la cuota 1 y así sucesivamente. Las fechas dependerán de la forma de pago seleccionada.*

Beneficios

Beneficios institucionales

- *DOCENTES DE LA CARRERA DE ABOGACÍA DE LA USI: 100% bonificada.*
- *LOS EGRESADOS DE LA "USI" POSEEN UN DESCUENTO ESPECIAL DEL 25%.*

Instituciones con convenio:

Beneficios especiales

- **Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN):** sus asociados se beneficiarán con un 30 % en las cuotas (no incluye matrícula).
- **Ministerio Público Fiscal de la Nación (MPF):** sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 20 % en las cuotas (no incluye la matrícula).
- **Ministerio Público de la Defensa (MPD):** sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 20 % en las cuotas (no incluye la matrícula).
- **Asociación de Fiscales y Funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la Nación (AFFUN):** sus integrantes y familiares directos se beneficiarán con un descuento del 30% en las cuotas (no incluye la matrícula).
- **Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA):** sus asociados y familiares directos serán beneficiados con un descuento del 20% en las cuotas.
- **Centro de Formación Judicial de la Ciudad de Buenos Aires:** los integrantes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Asociación de Jueces del Poder Judicial de la Provincia de SALTA:** serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Ministerio Público de la Defensa y Pupilar de la provincia de MENDOZA:** serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Asociación de Magistrados de TUCUMÁN:** serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Asociación de Magistrados y Funcionarios de SAN MARTÍN:** serán beneficiados con un descuento del 20%.

- *Colegio de Abogados del Departamento Judicial Junín: sus matriculados e hijos se beneficiarán con un descuento del 20%.*
- *Colegio de Abogados y Procuradores de JUJUY: sus asociados serán beneficiados con un descuento del 20%.*
- *Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE): sus asociados y familiares directos serán beneficiados con un descuento del 30 % en las cuotas (no incluye matrícula).*
- *Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos (A.E.F.I.P.): sus afiliados serán beneficiados con un descuento del 20%.*
- *Municipalidad de San Isidro: los agentes municipales serán beneficiados con un descuento del 20 % de descuento aplicable a las cuotas mensuales (no incluye la matrícula).*

Beneficios por cantidad

- *Federación Argentina de la Magistratura y Función Judicial (FAM)*
- *Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires (nuclea a TODOS los Departamentos Judiciales de la provincia de Buenos Aires)*
- *Colegio de Magistrados y Funcionarios de San Isidro*
- *Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Zárate-Campana*
- *Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Pergamino*
- *Colegio de Abogados de San Martín, Pergamino y La Matanza*
- *Colegio de Escribanos de San Isidro*
- *Colegio de Abogados de Morón y Asociación de Magistrados de Morón*

- *Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires - REFLEJAR dependiente de JUFEJUS (Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y CABA)*
- *Asociación Funcionarios Judiciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (FJCABA)*
- *Asociación Funcionarios de TUCUMÁN.*
- *Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia del NEUQUÉN (AMFJN)*
- *Asociación de Profesionales de la Seguridad de la Provincia de BUENOS AIRES (APSEPBA)*

Según la cantidad de inscriptos serán beneficiados del siguiente modo:

- *Inscripción individual: 30% en la matrícula y 15% en las cuotas.*
- *Inscripción de 2 personas juntas: 50% en la matrícula y 20% en las cuotas.*
- *Inscripción de 3 o más personas juntas: 70% en la matrícula y 25% en las cuotas.*

Estos mismos beneficios se aplicarán para los familiares directos (padres, hijos y hermanos) de los asociados, pudiendo pertenecer a diferentes grupos familiares; no siendo acumulables los descuentos.

Pregunta frecuente: *¿Es necesario inscribirse los dos, tres o más colegiados juntos para el descuento? Sí. Deben hacer la inscripción en forma conjunta y consignar los apellidos de todas las personas que integran el grupo.*

Instituciones SIN convenio que se les aplica un beneficio SOLO en la Matrícula:

- *Inscripción individual: 30% en la matrícula*
- *Inscripción de 2 personas juntas: 50% en la matrícula*
- *Inscripción de 3 o más personas juntas: 70% en la matrícula*

Para asociados de alguna de las siguientes instituciones (deberán acreditar su pertenencia a la institución el primer día de clase):

- *Colegio de Abogados de Mercedes, Zárate-Campana, Gral. Rodríguez-Moreno*
- *Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Bs. As.*
- *Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, y Funcionarios del Poder Judicial de CABA.*
- *Personal de Servicios Penitenciarios.*
- *Personal de las distintas Fuerzas de Seguridad.*
- *Procuración Penitenciaria de la Nación.*

Pregunta frecuente: *¿es solamente en la matrícula? Sí, por lo tanto, no se aplica en las cuotas mensuales.*

- *15% en la Matrícula a los integrantes del Poder Judicial en general.*

Procedimiento para la Inscripción

1) Completar el [Formulario de Inscripción on-line](#).

2) Formas de pago:

- a) *tarjeta de crédito VISA.*
- b) *débito en cuenta bancaria.*

3) Pagos desde el exterior: (Se abonará en un solo pago)

a) tarjeta de crédito VISA.

b) PAY PAL.

Informes USI

Admisiones Diplomaturas

E-mail: capacitacion@usi.edu.ar

Whatsapp / Telegram: 11 6858 2652

Tel.: 4732-3030 Internos 107 / 110

Av. Del Libertador 17175, Beccar (B1643CRD), Bs. As., Argentina.